

FONDO DE EMPLEADOS DE MEALS DE COLOMBIA

REUNION COMISION CENTRAL DE ELECCIONES

ACTA 001-2026

El día 02 de Marzo de 2026, siendo la 9:00 AM, se llevó a cabo reunión en cumplimiento del calendario electoral para la ELECCIÓN DE DELEGADOS de FONMEALS 2026-2027 definido por la Junta Directiva, previa citación de la Administradora del Fondo a través del correo corporativo de la compañía; convocada de conformidad con las disposiciones reglamentarias y realizada de manera no presencial a través del correo corporativo, en concordancia con el art. 19 de la Ley 222.

Se reunió la COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES, de conformidad con el ACUERDO No. 001 de 2026 de la Junta Directiva actualizado el 6 de Febrero de 2026 “REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS”, con el fin de realizar el proceso de escrutinios de ELECCIÓN DE DELEGADOS para la vigencia 2026-2027.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DE QUORUM.
2. SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS- ACUERDO No. 01-2026 de JUNTA DIRECTIVA
3. VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS
4. ELECCIÓN DE DELEGADOS 2026-2027

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

De conformidad con el Art. 31 del REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS Acuerdo 01-2026 de Junta Directiva, La COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES es el organismo encargado de dirigir la postulación y elección de Delegados.

De conformidad por lo decidido por la Junta Directiva de FONMEALS, según consta en acta de Junta Directiva No 450 de Fecha 6 de febrero de 2026, la comisión estará integrada por los siguientes representantes:

JUNTA DIRECTIVA
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
ADMINISTRADORA

Felix Antonio Botero Hernández
Gorety de Jesus Marmolejo Uribe
Lina Viviana León Rojas

Con la presencia de los tres (3) representantes, se constituye el quorum para ejercer las funciones reglamentarias y se elige presidente de la comisión al Sr. FELIX ANTONIO BOTERO HERNÁNDEZ.

2. SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS ACUERDO No. 01-2026 de JUNTA DIRECTIVA

La administradora del Fondo de Empleados en calidad de secretaria de la COMISIÓN CENTRAL DE ELECCIONES socializa el acuerdo No. 01 de 2026 que actualizó el REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS, haciendo énfasis en los siguientes artículos del estatuto de FONMEALS:

***“Artículo 129o.- ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS:** "FONMEALS" podrá realizar Asamblea de Delegados cuando el número de asociados sea superior a doscientos (200), número de asociados que por votación elegirá un (1) asociado hábil por cada diez (10) asociados, asegurando que todos los segmentos de asociados estén representados por al menos un delegado. En todo caso no deberá contar con un número inferior de veinte (20) y un máximo de cien (100) delegados, elegidos para un periodo de dos (2) años.*

Se elegirán Delegados principales y los que obtengan menor votación podrán actuar en condición de delegados suplentes. Cuando la inasistencia del delegado principal cuya residencia sea una ciudad diferente al domicilio principal de FONMEALS, sea notificada en un término inferior a 10 días calendarios, se convocará a delegados suplentes de la ciudad de Bogotá, por aspectos de logística de transporte nacional.

***PARÁGRAFO 1.** Entiéndase por segmento de asociados aquél conformado por asociados que comparten características en razón de su ubicación geográfica, actividad económica, sección, etc., distintas al vínculo de asociación previsto en el estatuto del “FONMEALS”.*

***PARÁGRAFO 2.** A la Asamblea General de Delegados le serán aplicables, en lo pertinente, las normas relativas a la Asamblea General de Asociados.*

***Artículo 130o.- REGLAMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE DELEGADOS.** La Junta directiva reglamentará el procedimiento de elección de delegados en forma tal que permita fortalecer las relaciones de representación de los asociados con sus delegados, asegurando la oportuna información y participación de los asociados en el proceso de elección de*

delegados, y adoptando adicionalmente políticas de comunicación que aseguren que los asociados estén plena y permanentemente informados sobre las decisiones adoptadas en la asamblea general con participación de Delegados.

Artículo 131o.- REQUISITOS PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS. Desde el momento que los asociados manifiesten su interés de ser elegidos delegados, deberá acreditar los siguientes requisitos:

- a. Ser asociado hábil.
- b. Tener como mínimo 6 meses de vinculación a “FONMEALS”.

PARAGRAFO. Una vez elegidos los delegados estos no perderán su condición, excepto por renuncia voluntaria u obligatoria del Fondo de Empleados”.

3. VERIFICACIÓN DEL PROCEOS DE ELECCIÓN DE DELEGADOS

La comisión verifica que el proceso de ELECCIÓN DE DELEGADOS DE FONMEALS para la vigencia 2026-2027 se llevó a cabo de conformidad con las disposiciones estatutarias, el REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS y al calendario electoral definido por la Junta Directiva

En virtud de lo anterior, la COMISION CENTRAL DE ELECCIONES certifica que:

- a. Al 31 de enero de 2026, fecha para la declaratoria de habilidad de los asociados para postularse y elegir Delegados, de conformidad con el art. 123 del estatuto,
- b. Los procesos de apertura y cierre de inscripción de postulantes y elección de delegados se llevó a cabo de conformidad con lo reglamentado y al calendario de asamblea.
- c. Todos los asociados postulados al proceso de elección de Delegados, cumplieron con los requisitos establecidos en el reglamento y el estatuto.
- d. Los procesos de postulación, elección y las disposiciones sobre la publicidad y promoción de la elección de delegados, se desarrolló en condiciones que brindaron a todos los postulantes plenas garantías.
- e. Que el proceso democrático se caracterizó por ser transparente y participativo y a pesar de todos los esfuerzos realizados por el área operativa del Fondo de Empleados no se contó con el número total de Delegados proyectados.

4. ELECCION DE DELEGADOS PARA LA VIGENCIA 2026-2027

En virtud que todos los postulantes a DELEGADOS cumplen con los requisitos establecidos en el estatuto y REGLAMENTO PERMANENTE DE DELEGADOS, la COMISION

CENTRAL DE ELECCIONES de conformidad con las 8 zonas electorales definidas por la Junta Directiva:

ZONAS ELECTORALES	No. Delegados
Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas y Villavicencio)	50
Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)	15
Zona 3 Costa (Barranquilla y Montería)	7
Zona 4 Sur (Cali Pasto)	7
Zona 5 Antioqueña (Medellín)	7
Zona 6 Santanderes (Bucaramanga y Cúcuta)	5
Zona 7 Tolima grande (Ibagué y Neiva)	5
Zona 8 Otros (Doria, IRCC, Novaventa, Pensionados y Operar)	4
TOTAL DELEGADOS 2026-2027	100

DECLARA Elegidos para desempeñar funciones de DELEGADOS a las ASAMBLEAS GENERALES que se realicen durante la vigencia 2026 y 2027, a los siguientes SETENTA Y OCHO (78) asociados de FONMEALS

De igual manera, los Delegados elegidos aportaron los correos electrónicos a través de los cuales ACEPTAN ser notificados para el ejercicio de sus funciones.

	Nombres y Apellidos	Cédula	Indique la zona que representa
1	Carlos Anders Erazo Cabrera	13069977	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
2	Mayerly Varon Rodriguez	40437252	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
3	Adriana Gutierrez Ramirez	52867164	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
4	Olimpo Yara prieto	93443889	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
5	Yasmin Julied Romero Cordoba	52371477	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
6	Miller Antonio Linares	80901644	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
7	Diana Melissa González Espinosa	46383561	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
8	John Freddy Pulido Masmela	1070604473	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
9	Jair Guillermo Bolaños Ostos	1022967242	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
10	Norma Julieta Rojas Ramirez	52529257	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
11	Ruth Rodriguez	52061807	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
12	Andrés Barbosa	1121842322	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
13	Jennyfer Naranjo Santos	53009460	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)

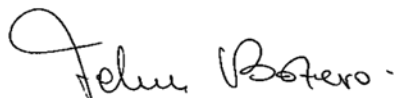
14	Wildon Emilio Monroy Mendoza	79813629	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
15	Juan Carlos Ramirez	80932914	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
16	Alfonso Rodriguez Vargas	5622417	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
17	Oscar Lozano Leyva	8015884	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
18	Miguel Antonio Romero Cruz	79517241	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
19	Carolina Laverde	1032473429	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
20	Hengie Duarte	52881004	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
21	Erika Salcedo Gil	52339168	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
22	Cristian Parra Prieto	1000137173	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
23	Margarita Vallejo Combariza	52259131	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
24	Jhon Alexander Alba Contreras	80037008	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
25	Ana Maria Ramon Tello	52992792	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
26	Luis Enrique Páez Garzón	79967612	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
27	Fredy armando lancheros pulido	79633634	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
28	Diana Hurtado	1113639160	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
29	Fabian leonardo barajas diaz	80127501	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
30	Francisco de Paula Quiroga Horta	80263873	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
31	Evangelista Reyes	79780836	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
32	John Edisson Herrera Garcia	80897669	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
33	Yeimi Dayana Alarcon	52934216	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
34	Jan Beltrán Reyes	80876325	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
35	Yeisir Andrés Méndez Pérez	80011702	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
36	Denisse Vargas Hernandez	1013578605	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
37	Nelson Bocarejo	79667384	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
38	Andres David Alfaro Rodriguez	80015081	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
39	Luis Alejandro Zipa Barrera	74433625	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
40	Jonathan Camilo Reyes Delgado	1000592002	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
41	Nathalia Cervera Hernandez	1032376602	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
42	Amanda Estefani Rojas Cabrera	1014210336	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
43	Hugo Sánchez	80187707	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
44	Camilo betancourt Martínez	1024564246	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
45	Jorge Figueroa Bonilla	79496066	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)

46	Jose Angel Solano Brito	17958637	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
47	Manuel Enrique Quiroz Molina	79636075	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
48	Leidi Yohana Rozo Duarte	52290862	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
49	David Peralta Quitian	74327539	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
50	Oscar Mauricio Rico Rojas	80418380	Zona 1 Central (Bogotá Floresta, Américas , Tunja y Villavicencio)
51	Maria Teresa Cardona Castaño	1053779192	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
52	Yeraldin López Henao	1059812950	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
53	Paola Andrea Giraldo Barco	1087989227	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
54	Miguel Alberto Rodriguez	72348262	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
55	Angelica Maria Marín Alzate	24348092	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
56	Mauricio Castro	17334223	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
57	José Fernando Castro Castro	75062830	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
58	Karen Arlet Vergara Cortes	1093229881	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
59	Alexandra Agamez Noreña	30393918	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
60	Rafael Antonio Muñoz Ramirez	1112760557	Zona 2 Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira)
61	Yasser Almario Rojano	1044606707	Zona 3 Costa (Barranquilla y Montería)
62	Geovanny Arias Garcia	1116237543	Zona 3 Costa (Barranquilla y Montería)
63	Tatiana Becerra Rodriguez	52992580	Zona 4 Sur (Cali Pasto)
64	Francisco Javier Madrid	94514259	Zona 4 Sur (Cali Pasto)
65	Carmintha Ledesma Mina	29121561	Zona 4 Sur (Cali Pasto)
66	Pablo Cesar Medina Hurtado	14638699	Zona 4 Sur (Cali Pasto)
67	Carolina Rojas	43257241	Zona 5 Antioqueña (Medellín)
68	Andres Machado Urrego	98629844	Zona 5 Antioqueña (Medellín)
69	Victor Alfonso pardo laguna	1054544985	Zona 5 Antioqueña (Medellín)
70	Gorety de Jesus Marmolejo Uribe	43834303	Zona 5 Antioqueña (Medellín)
71	Yazmin Alejandra Giraldo Giraldo	1045049510	Zona 5 Antioqueña (Medellín)
72	Andrea Prieto Franklin	63533762	Zona 6 Santanderes (Bucaramanga y Cúcuta)
73	Verónica Sandoval Vides	22742937	Zona 6 Santanderes (Bucaramanga y Cúcuta)
74	Doheny Alexandra Torres Mendoza	63353925	Zona 7 Tolima grande (Ibagué y Neiva)
75	Victotia Islena Garzon Cruz	28540138	Zona 7 Tolima grande (Ibagué y Neiva)
76	Olga María Gutiérrez Céspedes	51802692	Zona 8 Otros (Doria, IRCC, Novaventa, Pensionados y Operar)
77	Lorenzo Mejia Restrepo	10252708	Zona 8 Otros (Doria, IRCC, Novaventa, Pensionados y Operar)
78	Gennis Yamilet Villota	36953732	Zona 8 Otros (Doria, IRCC, Novaventa, Pensionados y Operar)

Finiquitado el objetivo de la convocatoria a reunión y evacuando la totalidad de la agenda propuesta, siendo las 11:00 am del mismo día se da por terminada la reunión.



LINA VIVIANA ROJAS LEON
Administración



FELIX ANTONIO BOTERO
Junta Directiva



GORETY DE JESUS MARMOLEJO URIBE
Comité de Control Social